UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, de setiembre de 2.018

Señor:

Abg. Santiago Jure, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción - Paraguay

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de elevar a su conocimiento que esta institución realizará un llamado a Contratación Directa, para **"Impresiones de Cartelería y Otros (Conacyt)"**, a ser utilizadas por la Universidad Nacional de Itapúa.

Precio Referencial Gs.: 41.100.000.-

Las empresas a ser invitadas son:

Empresas	RUC	Teléfonos
DIEGO RAMON BENITEZ RAMOS	4209817-3	0995/366-851
ARTES GRAFICAS VISUAL	2922317-2	021-446597
GRAFICA MONARCA SRL	80013965-8	021-492529
SAMUDIO SERVIN CIPRIANO	3372456-3	208106
ARTEMAC SA	80022219-9	660984

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U.O.C. Encarnación - Paraguay

Lic. Beatriz Chávez

Directora de la UOC

Calle Abg. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/Ruta 1, Km. 2,5. Bo. Ca'a guy Rory. Campús Universitario. Tel/ Fax: 071-207.184 / 206.990/1.
R.U.C.: 80015897-0. E-mail:contrataciones.uni@gmail.com. Encarnación - Paraguay